

**Plan Nacional de Aprovechamiento Alimentario,
Economía Circular y Reducción del Desperdicio
Incentivar antes que sancionar | Objetivo: -70% desperdicio en 2040**

"Ningún alimento apto para el consumo debe convertirse en residuo mientras pueda generar valor social, económico, energético o medioambiental."

DIAGNÓSTICO — PÉRDIDAS EN TODA LA CADENA

España desperdicia cada año millones de toneladas de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria, con costes económicos, consumo innecesario de agua y energía, y emisiones de gases de efecto invernadero.

ETAPA	CAUSAS PRINCIPALES
Producción agrícola	Descartes por tamaño, aspecto estético y problemas logísticos
Industria alimentaria	Excedentes, roturas de stock y cambios de demanda
Distribución	Productos próximos a fecha de consumo y dificultades de rotación
Hostelería	Sobredimensionamiento de raciones y mala previsión de demanda
Hogares	Compras excesivas, mala conservación y falta de planificación

JERARQUÍA E² DE APROVECHAMIENTO ALIMENTARIO

1	Prevención	Planificación, gestión de stock, predicción de demanda, digitalización
2	Venta con descuento	Programa "Última Oportunidad" — descuentos del 30% al 70%
3	Donación	Bancos de alimentos, ONG, comedores sociales
4	Alimentación animal	Cuando la legislación sanitaria lo permita
5	Valorización	Compost, fertilizantes, biogás, biomasa
6	Eliminación	Última alternativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR HORIZONTE

AÑO	REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO
2030	-30%
2035	-50%

2040

-70%**SISTEMA NACIONAL DE INCENTIVOS E² — INCENTIVAR ANTES QUE SANCIONAR**

INSTRUMENTO	INCENTIVO
Impuesto de Sociedades	Deducciones para empresas que reduzcan desperdicio, donen excedentes o certifiquen mejoras
Amortización acelerada	Para equipos de conservación, refrigeración, digitalización y trazabilidad
Tasas locales	Reducción de tasas de residuos, cánones municipales y determinadas licencias
Contratación pública	Ventajas para empresas certificadas con el Sello Oficial E ²

SELLO OFICIAL E² DE APROVECHAMIENTO ALIMENTARIO

■ BRONCE	Reducción superior al 20%
■ PLATA	Reducción superior al 40%
■ ORO	Reducción superior al 60%
■ EXCELENCIA	Reducción superior al 80%

PLATAFORMA DIGITAL E² Y CONEXIÓN CON GIF

La Plataforma Digital E² conectará productores, supermercados, restaurantes, ONG y bancos de alimentos: localización de excedentes, donaciones automáticas, certificados digitales e informes de aprovechamiento.

■ **Integración con GIF+ROC: todas las operaciones se registran automáticamente, permitiendo certificar donaciones, registrar descuentos y medir desperdicios con datos reales y auditables — el mismo sistema de trazabilidad fiscal nacional.**

IMPACTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Empresas	Menos pérdidas, menores costes de gestión de residuos
Familias	Productos más económicos, menor coste de la cesta de la compra
Administraciones	Menos residuos, menor gasto de gestión
Entidades sociales	Más alimentos disponibles para donación

Nuevos perfiles profesionales: gestores de economía circular, operadores logísticos, técnicos de trazabilidad y especialistas en aprovechamiento alimentario.

PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Las obligaciones se adaptarán al tamaño de cada organización. No se impondrán cargas desproporcionadas a autónomos, comercios de barrio ni pequeñas empresas.

MARCO EUROPEO Y LEGAL

Pacto Verde Europeo	Reducir residuos, mejorar eficiencia, avanzar hacia la economía circular.
Estrategia Farm to Fork	Sistemas alimentarios sostenibles y menor desperdicio.
Directiva 2008/98/CE	Jerarquía europea de residuos: prevención, reutilización, reciclaje, valorización, eliminación.
ODS 12.3 ONU	Reducir significativamente el desperdicio alimentario.
Art. 45, 103, 128, 130, 131 CE	Medio ambiente, eficacia administrativa, interés general y planificación económica.
Ley 7/2022	Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular.
Ley 1/2025	Prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
Ley 9/2017	Contratación pública sostenible.

La reducción del desperdicio alimentario no es únicamente una política medioambiental. Es también económica, social, energética e industrial. España dispone de recursos suficientes para transformar pérdidas en oportunidades, residuos en recursos y costes en valor para toda la sociedad.